

## **Análisis de la reciente reunión celebrada en La Haya ¿ES LA CITES UNA ESPECIE EN VÍA DE EXTINCIÓN?**

Se percibe una sensación de incertidumbre como consecuencia del desencuentro en el tema del aumento de presupuesto. Si no se incrementan los recursos financieros, la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres no podrá cumplir con lo pactado en Holanda.



**La Haya, 27/6/2007, (Luisa Fernanda López – corresponsal Ecoestrategia).**- En la Haya, durante la 14ª reunión de los países miembros de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres, CITES, el gran ganador fue el elefante Africano. Muy poco se avanzó en regular el comercio de maderas y casi nada en la protección de especies pesqueras. El evento se cerró con una sensación de incertidumbre como consecuencia del desencuentro en el tema del aumento de presupuesto. Si no se incrementan los recursos financieros, la CITES no podrá cumplir con lo pactado en Holanda.

En los salones del Centro de Convenciones y Eventos de la internacional ciudad de la Haya, delegados y funcionarios de la CITES, apuraban el pasado viernes 15 de Junio, los últimos acuerdos y discusiones. Mientras tanto, en los pasillos, se mezclaba la satisfacción de algunos por el acuerdo alcanzado alrededor del marfil, la inclusión del Pernambuco (madera tropical) y del pez Sierra, entre las especies amenazadas y la preocupación de otros por no haber avanzado más en la protección del tigre en particular, y las especies marinas en general.

Sin embargo y más allá del acento en pro o en contra de la inclusión de ésta o aquella especie, esta reunión dejó claro que CITES despierta las mismas pasiones que cualquier convenio comercial, en donde los intereses económicos juegan un gran papel y en el cual, el sur y el norte siguen estando en bandos separados.

### **El Acuerdo Africano**



Sin lugar a dudas el gran avance de esta 14ª edición fue el acuerdo logrado por los países africanos en lo que tiene que ver con la comercialización del marfil. El arreglo consiste en permitirle a los países de África Austral (Botswana, Namibia, Sudáfrica y Zimbabwe) la exportación, además de las 60 toneladas que fueron aprobadas en el 2002, de las reservas que poseen y que hayan sido verificadas y registradas hasta el 31 de enero del 2007.

De otro lado se acordó lo que se llama un periodo de reposo, es decir, una moratoria de 9 años, que era lo que estaban tratando de obtener los países del África del Este como Kenia y Mali y algunos países del África del Oeste, por considerar que el comercio de marfil incentiva de alguna manera la caza furtiva en esos países. "Este es un resultado donde todos ganan, los que tienen marfil y tienen poblaciones de elefantes que están creciendo rápidamente y que podrán comercializar el marfil y los que defendían una moratoria, que podrán ahora enarbolar la bandera de receso de 9 años de exportación", puntualizó Juan Carlos Vásquez, Portavoz de la CITES.

### **Madera y pesca: entre la ecología y la economía**

El tema de comercio de maderas tropicales puso sobre la mesa lo difícil que es sentar a negociar a países que han agotado buena parte de sus recursos naturales con aquellos que todavía los tienen, pero que ven con preocupación, como sus reservas disminuyen, entre otras muchas causas, como consecuencia de la pobreza.

Este es el caso de los bosques de caoba y cedro. En el Perú, por ejemplo, si bien es cierto se ha avanzado mucho en frenar la tala de árboles de caoba, que pasó de más de 50 mil metros cúbicos talados en décadas pasadas a cerca de 13 mil actualmente, la reducción de la masa forestal es preocupante.

Las discusiones pretendían hacer mucho más restrictiva la norma frente al cedro, especie en grave peligro de desaparición. Países como Perú, luego de largas discusiones, lograron que otros, como Alemania, entendieran que es necesario ofrecer alternativas de explotación del bosque sin poner en peligro su subsistencia. “Para nosotros sería muy cómodo si se destinaran presupuestos a mantener el bosque y a no tocarlo, pero pudiendo ofrecer una actividad alterna a la población que se dedica a la madera y con eso disminuir la pobreza”, advirtió el Director del Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA), Isaac Roberto Ángeles Lazo, máxima autoridad ambiental del Perú.

Lo mismo ocurre con lo que tiene que ver con los recursos marinos. Son innumerables las comunidades que viven directamente o indirectamente de la pesca y llegar a un acuerdo para hacer más restrictiva la norma o prohibir directamente la pesca de algunas especies, puede traer consecuencias sociales de gran significación.

Juan Carlos Vásquez, de la Cites, reconoció que se avanzó muy poco en el tema por sus grandes implicaciones económicas, pero por lo menos quedó claro que no solo se trata de ver la conservación, donde está claro que el estado del mar y de las especies marinas viene declinando aceleradamente y que hay que tomar acciones prontas, sino que esas acciones no pueden dejar de lado el impacto social y económico que esas medidas pueden llegar a tener en las comunidades.

#### **La pobreza también cuenta**



En esta oportunidad la reunión de los representantes de los 172 países de CITES abordó de manera seria la discusión sobre la relación entre la pobreza y la depredación o la conservación. Para Juan Carlos Vásquez no se trata de incluir el tema de la pobreza en la agenda de la Convención pero sí “incluir a la gente en la conservación; concertar con ellas las medidas para que estas funcionen y para que eso sea sí, estas no deben tener un impacto negativo sobre las comunidades por que ello desestimularía la conservación y más bien invitaría a la depredación, que es lo queremos todos evitar”.

Por su parte, el Director del INRENA consideró que en CITES existen temas a los que se les dedican mucho tiempo como ballenas, elefantes o el tiburón. La convención debería acercarse más a los países emergentes para conocer la realidad económica y social en la que se aplican las normas del Convenio y para brindarles asistencia técnica en la implementación de procesos de desarrollo que vayan de la mano de la conservación.

#### **Conservar, un asunto caro**



Lo hablado, acordado y firmado en la Haya implica un desafío muy grande para la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres. Sin embargo, uno de los mayores puntos de desencuentro en esta 14ª reunión fue precisamente el aumento del presupuesto para el funcionamiento y la aplicación de todo lo allí acordado.

Si se tiene en cuenta que Cites atiende a 172 países en la conservación de 32 mil especies con un presupuesto de 5 millones de euros anuales, se llega a la conclusión de se trata de uno de los tratados internacionales más baratos. No obstante, para Juan Carlos Vásquez esta situación se hace cada vez más insostenible. CITES necesita de una inyección urgente de recursos que le permitan hacer frente al desafío que implica frenar la acelerada degradación de los recursos naturales y por ello la Secretaría ejecutiva planteó la propuesta de un aumento de un 15 % en los aportes de los países.

La mayoría de los estados mostraron la disposición de acordar una subida que estuviese entre el 3 y el 5%. Para países como el Perú no se trata solo de el porcentaje que se quiera incrementar sino en la moneda en la que se estima este aumento, pues no es lo mismo un incremento del 3% en soles, por ejemplo, que en euros.

Juan Carlos Vásquez advirtió que si no hay un incremento en este momento CITES se verá enfrentado a una crisis financiera sin precedentes. Probablemente habría que recortar del 20 al 25 % del personal, lo que significaría un debilitamiento del Convenio. Esperemos que La Convención no tenga que ser incluida en la lista de las especies en vía de extinción.

Más información sobre la CITES en: <http://www.cites.org/esp/index.shtml>